Exigimos que se agilice el reparto de los portátiles y así poder realizar el teletrabajo y poder dar un buen servicio al ciudadano

En reiteradas ocasiones desde **CCOO** nos hemos dirigido a los responsables de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía poniendo de manifiesto la situación de estas respecto al incumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Decreto del Alcalde de 7 de mayo de 2020, sobre la incorporación del personal para así minimizar el riesgo de exposición y propagación del COVID-19 entre los trabajadores y trabajadoras municipales.

Hemos mantenido reuniones en las que se nos traslada el compromiso del comienzo de turnos en las diferentes oficinas con los portátiles que ya existen en las mismas y a partir del día 11 de enero comenzaría el reparto de 430 portátiles para toda la plantilla, parece ser que dicho reparto se va a retrasar.

Ver carta